

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Entre los suscritos, a saber, **ISAIAS NORIEGA ARJONA**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal 6-81-90, actuando en nombre y representación de **J&J CONSULTING SERVICES, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha/Folio 842405, de la Sección Mercantil de Registro Público, en su condición de **PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**, y a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **FLOR KRISTEN FLORES TELLO**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, comunicadora social, portadora de la cédula de identidad personal número 6-717-1236, actuando en su propio nombre y representación, y a quien en adelante se le denominará **LA CONTRATISTA**, y a quienes en conjunto en adelante se les denominará **LAS PARTES**, convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** previas las siguientes

DECLARACIONES:

EL CONTRATANTE requiere para el desarrollo de su actividad la asistencia y los servicios profesionales de **LA CONTRATISTA**, a efecto de que se atienda y gestione, según corresponda, y así sea solicitado por **EL CONTRATANTE**, los asuntos en materia de comunicaciones y marketing digital que le sean encomendados, constituyéndose como causa determinante para la celebración del presente contrato los conocimientos y experiencia en estrategia de comunicaciones y marketing digital, que declara tener **LA CONTRATISTA**.

LA CONTRATISTA posee la capacidad técnica, administrativa y económica necesaria, así como los elementos propios y suficientes para obligarse a ofrecer los servicios descritos en este contrato, en virtud de la experiencia y conocimiento que posee con motivo de su formación profesional y del tipo de servicios que habitualmente presta en materia de comunicaciones y marketing digital.

En virtud de las declaraciones anteriores, **LAS PARTES** han acordado en celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: